

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Corrección de errores de Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación convocado por resolución que se cita (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre de 2022).

Advertido error material en la publicación de la Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, se procede a la corrección del anexo de dicha resolución, conforme al art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido siguiente:

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 239, de 15 de diciembre de 2022:

Donde dice:

Primer apellido: Montanés.

Debe decir:

Primer apellido: Montañés.